

Guayaquil, Marzo 4 de 2004

Señores
ACCIONISTAS DE OCEANDELI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

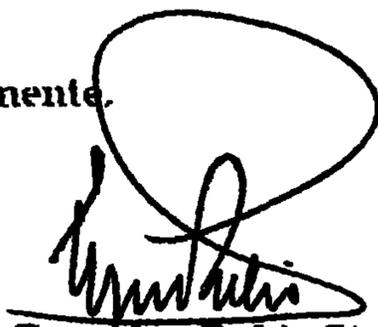
En cumplimiento a la Ley y a los Estatutos de la empresa OCEANDELI S.A. y en mi calidad de Gerente General, me permito presentar el informe anual de actividades por el año 2002.

Como es de todos ustedes conocido que la empresa no ha estado funcionando por múltiples razones, someto a consideración los Balances para su aprobación los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas contables vigentes y en ellos aparece el valor de su capital inicial mas el aumento que por Ley se exigía, haciéndose los cambios en las escrituras de constitución y la respectiva conversión a dólar.

En vista de no existir ingresos, se ha procedido a mantener al día la documentación legal de la empresa, con la cancelación de todos los impuestos que la Ley y las ordenanzas obligan.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Dr. José González-Rubio Studer
GERENTE GENERAL

12.0 JUN. 2004

